MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARCAVELICA

000006

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"VILLA SAN MIGUEL DE TANGARARÁ-DISTRITO HISTÓRICO DE LA REGIÓN PIURA"

ACUERDO DE CONCEJO Nº 002-2018-MDM.

Marcavelica, 18 de Enero de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 18 de Enero del año en curso, contempló la conformación de las Comisiones por el 66º Aniversario del Distrito de Marcavelica; y

CONSIDERANDO:

Que, el Concejo Municipal ejerce funciones Normativas, Administrativas y Fiscalizadoras. Está constituido por el Alcalde y los Regidores; teniendo como atributo estos últimos integrar las Comisiones Permanentes o Especiales que determine el Reglamento Interno;

Que, las comisiones Permanentes de regidores son Organismos Consultivos del Concejo, que tienen por finalidad efectuar estudios, emitir Dictámenes, fiscalizar y orientar sobre las áreas fundamentales de la Administración Municipal bajo su competencia;

Que, con informe N° 002-2018-MDM/E-RRPP-II del 15-01-2018, la Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional de esta Municipalidad alcanza una propuesta de programa para la celebración del 66º Aniversario del Distrito de Marcavelica cuyo día central es el 25 de Marzo del presente año;

Estando a lo expuesto y a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, el Concejo por unanimidad aprobó el siguiente:

ACUERDO:

Artículo 1º.- Conformar, las ***Comisiones por el 66º Aniversario del Distrito de Marcavelica para el Año 2018***, quedando conformada de la Siguiente manera:

1.- COMISIÓN CENTRAL:

- PRESIDENTE : Mg. WILLIAN RAMON ALCAS AGURTO
- VICEPRESIDENTE : Ing. DARWIN MANUEL CHUNGA SAAVEDRA
- SECRETARIO : Sr. MAXIMO YOVERA VALDEZ
- TESORERO : CPC. MANUEL ANTONIO CÉSPEDES LAZO

2.- SUB COMISIÓN DE CERTAMEN DE BELLEZA:

- PRESIDENTE : Srta. CYNTIA KARINA ATOCHE ZEGARRA
- 1er MIEMBRO : Prof. FLOR DE LOS MILAGROS MARIÑAS MATOREL
- 2do MIEMBRO : Ing. DARWIN MANUEL CHUNGA SAAVEDRA

3.- SUB COMISIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS:

- PRESIDENTE : Sr. MIGUEL MORE ORTIZ
- 1er MIEMBRO : Sr. JESUS ESPINOZA SANDOVAL
- 2do MIEMBRO : Prof. FLOR DE LOS MILAGROS MARIÑAS MATOREL
- 3er MIEMBRO : Ing. DARWIN MANUEL CHUNGA SAAVEDRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARCAVELICA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"VILLA SAN MIGUEL DE TANGARARÁ-DISTRITO HISTÓRICO DE LA REGIÓN PIURA"

VIENE ACUERDO DE CONCEJO Nº 002-2018-MDM, de fecha 18 de Enero de 2018.

4.- SUB COMISIÓN DE SERENATA ARTISTICA CULTURAL Y DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER:

- PRESIDENTE : Mg. WILLIAN RAMON ALCAS AGURTO
- 1er MIEMBRO : Sr. ENVER LUCIANO RUIZ ABAD
- 2do MIEMBRO : Ing. DARWIN MANUEL CHUNGA SAAVEDRA

5.- SUB COMISIÓN CEREMONIA CENTRAL, MISA, DESFILE Y AGASAJO:

- PRESIDENTE : Ing. DARWIN MANUEL CHUNGA SAAVEDRA
- 1er MIEMBRO : Sr. GEINER ALEXIS SAAVEDRA MORE
- 2do MIEMBRO : Sr. MIGUEL MORE ORTIZ

Artículo 2º.- Autorizar, al señor Alcalde, a fin de que emita las disposiciones pertinentes para el propósito de los eventos, que se deriven del Aniversario del Distrito así como designar a las respectivas comisiones de apoyo que estaría conformado por personal administrativo.

Artículo 3º.- Autorizar, a la **Oficina de Secretaria General**, se haga de conocimiento del presente acuerdo a los diferentes Órganos y Oficinas de esta Municipalidad, con la finalidad de que les brinde las facilidades a las diferentes comisiones de Trabajo por el 66° Aniversario del Distrito de Marcavelica Año 2018.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c. (13)
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARCAVELICA
Mg. William Ramón Alcas Agurto
ALCALDE